

**Año**

2024.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de  
Villa Gesell**

**Honorable Concejo Deliberante**

LETRA

S.-

Nº

15380/24.-

INICIADO

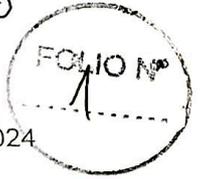
SECUNDARIA Nº 3 MAR DE LAS PAMPAS.-

MOTIVO

ELEVA NOTA SOBRE OBRA EN CONSTRUCCION.-

FECHA

11 de julio de 2024.-



Mar de las Pampas, Villa Gesell 8 de Julio de 2024

D  
Honorable Consejo Deliberante  
del Partido de Villa Gesell

C

Estimados Ediles:

En nuestro carácter de Cooperadora de la institución EEN°3 de Mar de las Pampas, nos ponemos en contacto por esta nota para ponerles en conocimiento de una situación que ya reclamamos a las áreas Municipales correspondientes y que hacen a la seguridad y sanidad de la institución Educativa.

En un terreno privado lindante con el predio de la Escuela en su parte posterior y ajeno a la misma, se viene realizando una obra que ha utilizado parte del espacio perteneciente a la institución para la colocación de un baño químico el cual sigue allí indebidamente y además se encuentra sin limpiar. Por otro lado desconocemos si la obra en cuestión cuenta con los permisos correspondientes.

Tratándose de una institución Educativa en donde prevalece la comunidad adolescente además de docentes etc es urgente que esta zona quede en las condiciones de seguridad y sanidad necesarias.

Les solicitamos a las señoras y señores concejales puedan informarse al respecto y ayudar en la gestión de subsanar esta situación a la brevedad posible.

Sin otro particular les saludamos muy cordialmente.



COMISION COOPERADORA  
SECUNDARIA N° 3  
MAR DE LAS PAMPAS  
Comision Cooperadora

*[Handwritten signature]*  
CHAVEZ MARIANA  
DNI 91569488